



Grupo Parlamentario Popular
Corts Valencianes



A LA MESA DE LES CORTS

RICARDO COSTA CLIMENT, Síndico del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo que establece el artículo 53 del RC presenta la siguiente propuesta al Pleno de **creación de una Comisión no permanente de investigación que estudie la financiación y cuentas del Partido Popular de la Comunitat Valenciana, del PSPV-PSOE y de EU-Bloc-Verds-Izquierda Republicana: Compromís pel p.v.**

1. La composición de la Comisión será igual, en número de Diputados y funcionamiento, que las Comisiones Permanente Legislativas.
2. Los trabajos de la Comisión deberán concluir en un plazo no superior a sesenta días.
3. La Comisión, a propuesta de sus miembros, aprobará un Plan de Trabajo en el que se incluya las documentaciones a investigar, la petición de las mismas, y las personas que deban ser llamadas a comparecer.
4. La Comisión, de entre sus miembros, nombrará una Ponencia con representación de todos los Grupos Parlamentarios, que tendrá como misión elaborar, en el término que establezca el Plan de Trabajo, la propuesta de Dictamen, en el que se incluyan las conclusiones de la investigación, que una vez aprobada por la Comisión se elevará al Pleno de Les Corts para su debate y votación. Los acuerdos de la Ponencia se adoptarán mediante la aplicación del sistema de voto ponderado.

Palau dels Borja, 5 d'octubre de 2009